MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1386

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

12024234 Montevideo, 06 JUN 2012

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de noviembre de 2010 (número interno 88.502).----------

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la República Democrática del Congo al señor Teniente Coronel don Hugo Pesce, entre otros a efectos de concurrir como Observador Militar de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 17 de agosto de 2010 hasta el 30 de enero de 2012.----------

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informa que el señor Jefe mencionado, cumplió la Misión Oficial entre el 17 de agosto de 2010 y el 19 de enero de 2012.----------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de noviembre de 2010 (número interno 88.502) estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Teniente Coronel don Hugo Pesce, se cumplió entre el 17 de agosto de 2010 y el 19 de enero de 2012.----------

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.----------

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República